

COMUNICADO

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL POR REEMPLAZO N° 002-2023 RED DE SALUD APLAO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, QUE, EN FINES DE CUMPLIR DISPOSICIONES SUPERIORES DEL OFICIO MÚLTIPLE N° 083-2023-GRA/GRS/GR-OERRHH-USD, DONDE INDICA QUE SE TIENE QUE REALIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL VIA ROTACIÓN, SE CANCELA EL CONCURSO.

APLAO, 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LA COMISIÓN